



"2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACION DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLAN, MEXICO

ASUNTO: INFORMACION REQUERIDA

OFICIO NO. DIRECCION/DIF/028/2016.

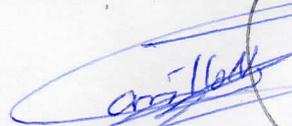
FECHA: 11 DE OCTUBRE DE 2016.

JORGE LUIS PÉREZ CHIMAL
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE H. AYUNTAMIENTO
DE JOCOTITLAN, MÉXICO.
PRESENTE

En relación a su OFICIO:DP/245/2016 de fecha 13 de Septiembre de 2016 donde solicita un informe del convenio de sueldos, prestaciones colaterales y de Ley del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán de los años 2015 y 2016, le solicito a usted de la manera mas atenta que nos haga referencia a que convenio se refiere por que como tal, no se cuenta con el y de la misma manera solicitarle una prorroga para recabar dicha información al respecto.

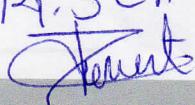
Sin otro en particular, reciba un afectuoso saludo y me reitero a sus ordenes.

ATENTAMENTE


ING. OSCAR CARRILLO NIETO
DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JOCOTITLAN



Archivo.**

Recibi
13/oct/16
14:32 hrs.




Instituto Municipal de
Cultura Física y Deporte
Jocotitlán

2016 | 2018



"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

JOCOTITLAN MEX., A 04 DE OCTUBRE DE 2016.

ING. JORGE LUIS PEREZ CHIMAL
DIRECTOR DE PLANEACIÓN
PRESENTE

IMCUFIDEJ/90/2016

EN RESPUESTA A SUS OFICIO DE NUMERO DP/246/2016 DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016 CON RELACIÓN A SOLICITUD DE TRANSPARENCIA 00046/JOCOTIT/IP/2016 **ME PERMITO SOLICITAR UNA PRORROGA PARA REALIZAR LA DECLARACION DE INEXISTENCIA DE INFORMACION YA QUE NO SE CUENTA CON NINGUN CONVENIO DE SUELDOS, PRESTACIONES, COLATERALES Y DE LEY INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE (IMD), DE LOS AÑOS 2015 Y 2016.**

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

C. EPIFANIO ESPINOSA RODRIGUEZ

DIRECTOR DE IMCUFIDE DE JOCOTITLAN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2016-2018

C.C.P. ARCHIVO***



Organismo Público Descentralizado
Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y
Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán, México.



"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

CIUDAD DE JOCOTITLÁN, MÉXICO A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016
OFICIO: OPDAP/29/09/2016/044-A

ING. JORGE LUIS PÉREZ CHIMAL
DIRECTOR DE PLANEACIÓN
PRESENTE

En atención a su oficio DP/247/2016 de fecha 13 de Septiembre de 2016, sirva el presente para enviar información solicitada a este Organismo Operador de Agua Potable, en materia de transparencia.

Se informa que en el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán México; no se cuentan con convenios de sueldos, prestaciones, colaterales y de ley para los años 2015 y 2016.

Toda vez que en el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán México, se brindan las prestaciones de Ley establecidas en la Ley Federal del Trabajo en el Capítulo V, sus artículos 82 al 89; en la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios Capítulo V, en sus artículos 71 al 78; y en el artículo 11 de la Ley de Seguridad Social para Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E



C. LEOPOLDO VELAZQUEZ BERNARDINO
DIRECTOR GENERAL
DEL ORGANISMO DE AGUA